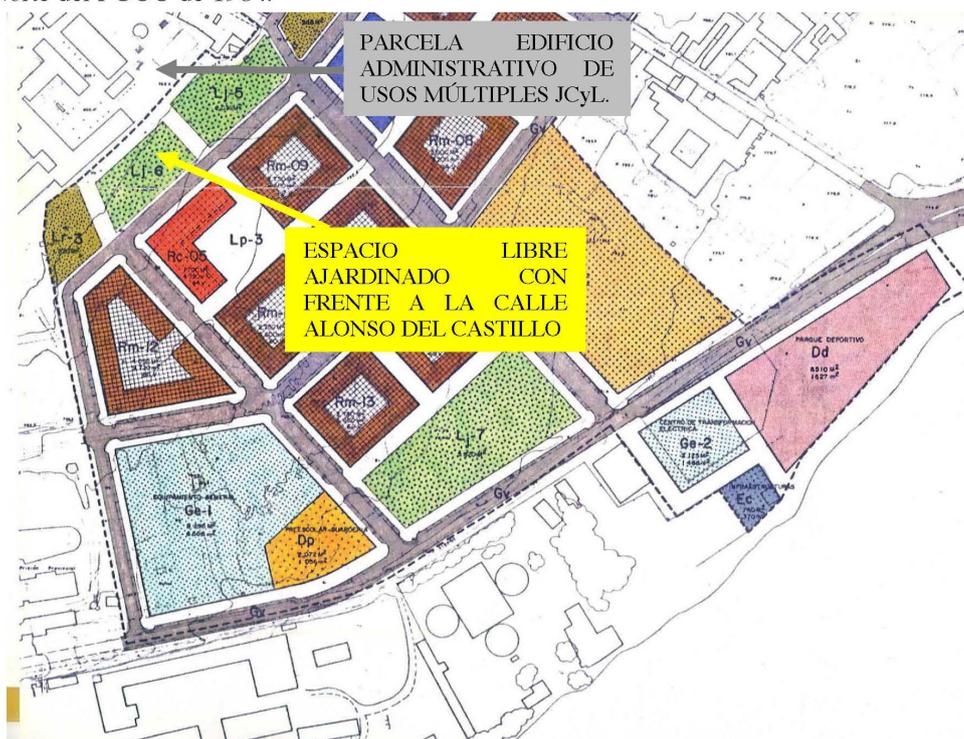




PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ayuntamiento de Salamanca

2.3. Sistema Local de Espacios Libres Públicos en Calle Alonso del Castillo.

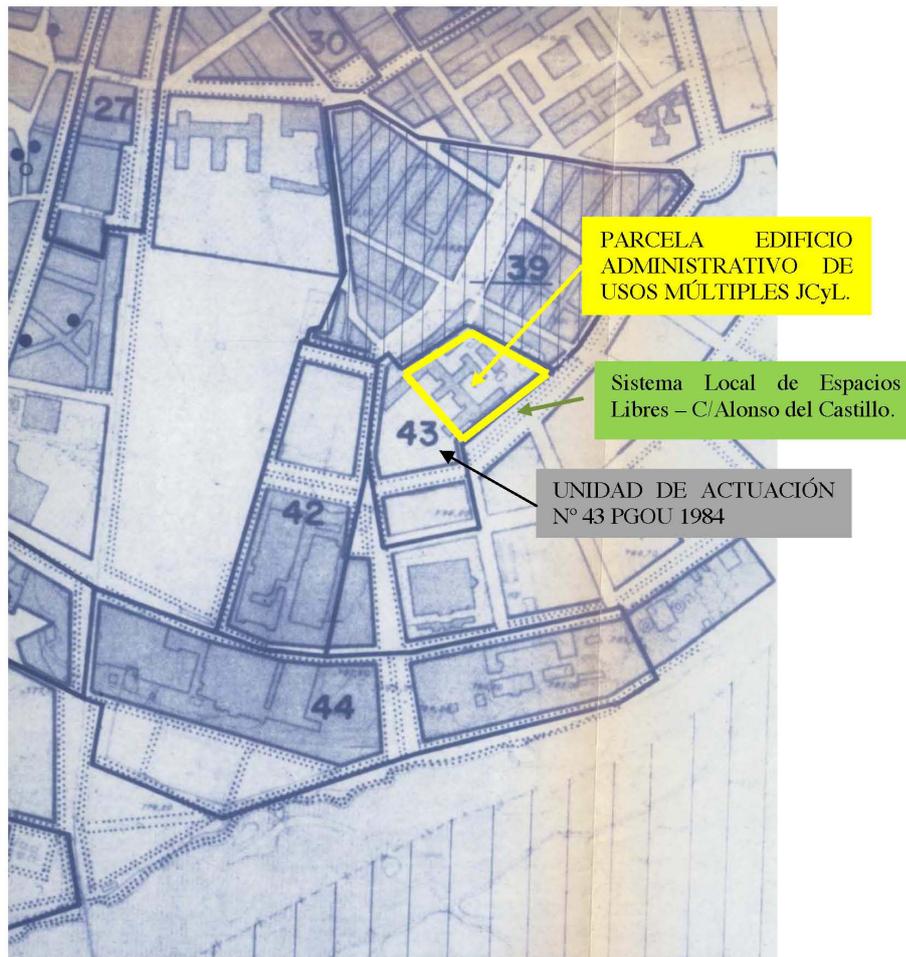
El tramo del Sistema Local de Espacios Libres Públicos de la calle Alonso del Castillo afectado por el presente trámite de regularización de fincas, tiene su origen en el desarrollo del Sector 34-E “Prosperidad” y parcialmente por el de la Unidad de Actuación nº 43 del anterior P.G.O.U. de 1.984, tal y como puede observarse en la reproducción parcial del plano de zonificación del Sector 34-E que se acompaña a continuación y del anterior plano de Unidades y Polígonos de Reforma Interior – Catálogo de Acciones Zona Norte del PGOU de 1984:



No obstante hay que señalar que la vigente Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca contempló de forma unitaria todas las diferentes parcelas de espacios libres que se observan en el plano del sector 34-E como un único Sistema Local de Espacios Libres.



PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ayuntamiento de Salamanca



Por lo tanto, la obtención municipal se obtuvo por el desarrollo del Plan Parcial y Proyecto de Reparcelación del Sector 34-E “Prosperidad”.

No obstante lo anterior, podemos señalar la siguiente descripción actual del tramo de vía afectada:



PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ayuntamiento de Salamanca

- DESCRIPCIÓN: Urbano, terreno en el término municipal de Salamanca, Barrio de la Prosperidad, con uso de Sistema Local de Espacios Libres de acuerdo a la calificación de la vigente Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca. Posee una superficie de cuatro mil setecientos setenta y cinco metros cuadrados con veinticinco decímetros cuadrados. LINDA: al Noroeste, con Edificio Administrativo de Usos Múltiples de la JCyL y bloque residencial situado en la esquina del espacio ajardinado de la calle Alonso del Castillo y la Calle Almansa; al Sureste, Calle Alonso del Castillo; al Noreste, calle Almansa; al Suroeste, con Calle Príncipe de Vergara.
- Inscripción registral: se desconoce.
- UTM: no posee.
- Superficie: 4.775,25 m².



PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ayuntamiento de Salamanca

PLANO DETALLE



Sistema Local de Espacios
Libres – C/Alonso del Castillo.



PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Ayuntamiento de Salamanca

3. Segregaciones a efectuar.

A los efectos de dar cumplimiento a las regularizaciones de fincas contempladas en la presente Modificación Puntual del PGOU, se deberán producir las siguientes segregaciones:

3.1. Finca titularidad de CYLSOPA.

Se procederá a segregar de la finca matriz definida en el apartado 2.1 de este Anejo 1.4, las siguientes fincas coincidentes con las denominadas Áreas I y II:

3.1.1. Finca a segregar Área I.

- DESCRIPCIÓN: Urbano, terreno en el término municipal de Salamanca, Barrio de la Prosperidad. Posee una superficie de ciento setenta y un metros cuadrados con cincuenta y tres decímetros cuadrados (171,53 m²). LINDA: al Noroeste y al Noreste, con parcela matriz de la que se segrega destinada a Edificio Administrativo de Usos Múltiples de la JCyL; al Sureste, con espacio ajardinado de la calle Alonso del Castillo; al Suroeste, con calle Príncipe de Vergara.